



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVO LEÓN

ESCOBEDO 650 NORTE, C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 8125-8300

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 19:30-diecinueve treinta horas del día 03-tres de octubre del año 2024-dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, **SE FIJA A LA VISTA DE LOS INTERESADOS**, en los **estrados físicos** de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León, ubicado en la calle Escobedo número 650 norte, Zona Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los **estrados electrónicos** <http://www.pannl.mx/>, **el acuerdo emitido por la Comisión Estatal de Proceso Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, en su décima cuarta sesión de fecha 02 de octubre del presente año, mediante el cual SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EL C. JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del segundo semestre de 2024 – al segundo semestre de 2027, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 10 de noviembre de 2024; lo anterior que se publica para los efectos conducentes.**

Karim Ubaldo Medel Acosta, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León. CONSTE. -----

**KARIM UBALDO MEDEL ACOSTA
SECRETARIO EJECUTIVO**



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EL C. JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA.

- - - En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 03 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. -----

- - - **VISTO.** El expediente integrado con motivo de la solicitud de registro de la planilla encabezada por el C. **JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que 2024-2027, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 10 de noviembre de 2024.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 22 de mayo de 2023 la Comisión Nacional de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional publicó la convocatoria para la Integración de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales, aprobada en sesión de la Comisión Nacional de Procesos Electorales.

SEGUNDO.- En fecha 27 de junio de 2023 la Comisión Permanente Estatal propuso a la Comisión Nacional de Procesos Electorales las tres ternas para Integrar la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Nuevo León para el periodo 2023-2026.

TERCERO. – En día 02 de agosto de 2023 la Comisión Nacional de Procesos Electorales, aprobó la publicación de la Integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Nuevo León, quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	ENTIDAD/DICTAMEN
RODRÍGUEZ BAUTISTA JAVIER CÉSAR	NUEVO LEÓN
GRAÑA TERRAZO ROBERTO	
ESPINO RODRÍGUEZ JULIA	

CUARTO. - Que en fecha 07 de septiembre del 2023 se instaló en sesión solemne la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Nuevo León en las instalaciones del Comité Directivo Estatal en Nuevo León.

QUINTO.- Que en fecha 11 de septiembre del presente año, se aprobó por la convocatoria para las y los militantes del Partido Acción Nacional inscritos en el



PARTIDO ACCION NACIONAL

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVO LEÓN

ESCOBEDO 650 NORTE, C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 8125-8300

listado nominal de electores definitivo expedido por el Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del segundo semestre del 2024 al segundo semestre del 2027.

SEXTO.- Que en razón de lo anterior, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional emitió las providencias CPN/SG/043/2024 mediante el cual autorizaban la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en términos del artículo 73, numeral 2, inciso b) de los Estatutos Generales, la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Nuevo León, es la responsable de la conducción, organización, coordinación, realización y seguimiento del proceso para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 73, numeral 2, inciso b) de los Estatutos Generales; artículo 17 fracción IV de la Convocatoria para dicha elección, la Comisión Estatal de Proceso Electorales de la elección del Comité Directivo Estatal de Nuevo León, es la facultada para sesionar a fin de revisar el cumplimiento de los requisitos de las solicitudes recibidas por parte de los aspirantes a la dirigencia y resolver, en su caso, la declaración de procedencia de las solicitudes de registro de las planillas de candidatos para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal, hasta un día antes del inicio del periodo de campaña.

TERCERO.- Que en fecha 30 de septiembre del presente año, siendo las 16:43-dieciseis horas con cuarenta y tres minutos, se recibió en las instalaciones de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, la solicitud de registro de la planilla, en conjunto con su expediente completo y por duplicado, del aspirante: **JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, para el periodo que va del segundo semestre de 2024 al segundo semestre del 2027, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 10 de noviembre de 2024, las cuales se muestran de manera gráfica en el siguiente recuadro:



PARTIDO ACCION NACIONAL

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVO LEÓN

ESCOBEDO 650 NORTE, C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 8125-8300

CANDIDATURA	MILITANTE
Presidente	Jesús Policarpo Flores Peña
Secretaria General	Lidia Margarita Estrada Flores
Integrante	Fernando de Jesús Canales Clariond
Integrante	José Martin López Cisneros
Integrante	Maximiliano Israel Robledo Suarez
Integrante	Samuel Villa Velázquez
Integrante	Celina del Carmen Hernandez Garza
Integrante	Martha Adriana Torres Manzo
Integrante	Cleo Patricia Treviño Tamez

Además, en términos de lo establecido en el artículo 13 inciso c) de la convocatoria emitida por la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, el C. Jesús Policarpo Flores Peña, presentó el listado en orden descendiente de las seis personas, que, en su caso, participarán en la asignación de la fórmula de integración de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, siendo los siguientes:

MILITANTES
CINDY MARISOL CAVAZOS LOZANO
GUSTAVO RAMÍREZ VILLARREAL
MARIANA MANCILLAS CABRERA
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
TOMÁS DAVID MACIAS CANALES

CUARTO.- Que una vez recibida la solicitud de registro antes mencionada, se analizaron cada uno de los expedientes así como cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria respectiva y se tiene que estos cumplen cabalmente con las obligaciones exigidas.

Por lo que, en razón de las consideraciones vertidas y con fundamento en los artículos 73, numeral 2, inciso b) de los Estatutos Generales; artículo 17 fracción



IV de la multicitada convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal de Nuevo León emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declara **PROCEDENTE** el registro de la planilla encabezada por el militante C. Jesús Policarpo Flores Peña para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del segundo semestre de 2024 al segundo semestre de 2027, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 10 de noviembre de 2024, de acuerdo a la siguiente información:

CANDIDATURA	MILITANTE
Presidente	Jesús Policarpo Flores Peña
Secretaria General	Lidia Margarita Estrada Flores
Integrante	Fernando de Jesús Canales Clariond
Integrante	José Martin López Cisneros
Integrante	Maximiliano Israel Robledo Suarez
Integrante	Samuel Villa Velázquez
Integrante	Celina del Carmen Hernandez Garza
Integrante	Martha Adriana Torres Manzo
Integrante	Cleo Patricia Treviño Tamez

Así como el listado de las personas, que, en su caso, participarán en la asignación de la fórmula de integración de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, siendo los siguientes:

MILITANTES
CINDY MARISOL CAVAZOS LOZANO
GUSTAVO RAMÍREZ VILLARREAL
MARIANA MANCILLAS CABRERA
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
MYRNA ISELA GRIMALDO



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVO LEÓN

ESCOBEDO 650 NORTE, C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 8125-8300

IRACHETA
TOMÁS DAVID MACIAS CANALES

SEGUNDO.- Comuníquese a la Comisión Permanente Nacional el presente acuerdo, y solicítense respetuosamente su publicación en los estrados físicos y electrónicos en la siguiente dirección de internet: www.pan.org.mx; así mismo publíquese en los estrados físicos y electrónicos de ésta Comisión para los efectos conducentes en la siguiente dirección de internet: www.pannl.mx.

Así lo acuerdan y firman los CC. integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Nuevo León, ante la presencia del Secretario Ejecutivo. CONSTE.-----

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

**JAVIER CÉSAR RODRÍGUEZ BAUTISTA
PRESIDENTE**

**JULIA ESPINO RODRÍGUEZ
COMISIONADA**

**KARIM UBALDO MEDEL ACOSTA
SECRETARIO EJECUTIVO**

**ROBERTO GRAÑA TERRAZO
COMISIONADO**